

07 de marzo del 2018  
UCI-08-18-0010 (190)

Alicia Padilla Duarte  
Laura Sotela Montero

Titular Subordinado - Contraloría de Servicios  
Enlace

Carlos Solís Murillo  
Marcela Monge Hernández

Titular Subordinado Gerencia Adquisiciones y Finanzas  
Enlace

Carmen Madrigal Rímola  
Gerardo Leiva Mora  
Gloria Peña Bohórquez  
Silvia Oviedo Rojas

Titular Subordinado Dirección Proveeduría Inst.  
Titular Subordinado Departamento de Contrataciones  
Titular Subordinado Departamento de Suministros  
Enlace

Jose Rojas Monge  
Raquel Solano Vallejos

Titular Subordinado Dirección Financiera  
Enlace

Edgar May Cantillano  
Alfredo Serrano Alvarado

Titular Subordinado Gerencia de Conservación  
Enlace

Edgar Salas Solís  
Diego Santana Gutiérrez

Titular Subordinado Gerencia de Contratación  
Enlace

Dennis Cordero Centeno  
Patricia Gutiérrez Flores

Titular Subordinado Unidad de Servicios Generales  
Enlace

Gabriela Trejos Amador  
Carlos Vega Segura  
Dixa María Córdoba Gómez

Titular Subordinado Gerencia Asuntos Jurídicos  
Titular Subordinado Dirección Gestión de Contratos  
Titular Subordinado Dir. Reclamos y Procesos Judiciales

Carlos Solís Murillo  
Candy Badilla Ávila

Titular Subordinado Dirección Ejecutiva  
Enlace

Carlos Solís Murillo  
Lidia Castillo Azofeifa

Titular Subordinado Unidad de Comunicación  
Enlace Unidad de Comunicación

Glen Calvo Picado  
Laura Solís Ruíz

Titular Subordinado Depto. Pesos y Dimensiones  
Enlace

Sergio Lobo Bejarano  
Alejandra Coghi Álvarez

Titular Subordinado Departamento Tesorería  
Enlace

Katty Ma. Castillo Romero  
Tatiana Carpio Leroy

Titular Subordinado Unidad de Archivo Central  
Enlace

Kenneth Solano Carmona  
Pamela Abarca Chaves

Titular Subordinado Unidad Ejecutora Ruta n.º32  
Enlace

Magally Mora Solís  
Milagro Alvarado Cruz

Titular Subordinado Secretaría de Actas  
Enlace

Malaky Aiza Campos  
Vinicio Rodríguez Cambronero

Titular Subordinado Depto. Ejecución Presupuestaria  
Enlace

Nora García Arias  
Randall Mora Rojas  
Lizbeth Chavarría Alvarado  
Kyra Herrera López

Titular Subordinado Direc. Gestión del Recurso Humano  
Titular Subordinado Departamento de Administración de Personal  
Titular Subordinado Unidad de Desarrollo del Talento Humano  
Enlace

Oldemar Sagot González  
Fabrizzio Sánchez del Valle

Titular Subordinado Unidad Ejecutora CONAVI/BCIE  
Enlace

Pablo Contreras Vásquez  
Eugenia Sequeira Rovira

Titular Subordinado Gerencia de Construcción  
Enlace

Ricardo Sandí Guillén  
Roberto Artavia Marín  
Carlos Aguilar Núñez  
Asdrúbal López Segura  
Asdrúbal López Segura

Titular Subordinado Dir. Tecnologías de Información  
Titular Subordinado Depto. Gestión de Proyectos de Software  
Titular Subordinado Depto. Gestión de Servicios TI  
Enlace  
Enlace

Leda Vargas Camacho  
Pablo Montero Hidalgo

Titular Subordinado Dpto. Contabilidad  
Enlace

Dora Fallas Morales  
Meliza Valverde Villalobos

Titular Subordinado Dpto. Administración de Peajes  
Enlace

Sandra Camacho Ramírez  
Paola Barquero Acuña

Titular Subordinado Dpto. Formulación Presupuestaria  
Enlace

Alex Pérez Esquivel

Titular Subordinado Unidad de Salud Ocupacional

Adrián Sánchez Mora  
Randall Chavarría Aguilar

Titular Subordinado Unidad Ejecutora San José – San Ramón  
Enlace

Jorge Vásquez Rodríguez  
Connie Chacón Gutiérrez

Titular Subordinado Departamento Análisis Administrativo  
Enlace

**Asunto:** Implementación del Sistema Específico de  
Valoración del Riesgo Institucional 2018.

Estimados señores:

El Jerarca y los titulares subordinados (Jefaturas), según sus competencias, deben disponer la realización del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), adoptando las medidas necesarias para el adecuado funcionamiento del sistema y para ubicar al menos en un nivel de riesgo institucional aceptable.

La Ley General de Control Interno n.° 8292, establece en su artículo 18.—Sistema específico de valoración del riesgo institucional:

*“Todo ente u órgano deberá contar con un sistema específico de valoración del riesgo institucional por áreas, sectores, actividades o tarea que, de conformidad con sus particularidades, permita identificar el nivel de riesgo institucional y adoptar los métodos de uso continuo y sistemático, a fin de analizar y administrar el nivel de dicho riesgo.”*

Por lo tanto, el proceso se orienta en valorar los riesgos relevantes críticos de la institución, para asegurar que razonablemente funcione eficiente y eficazmente, y que realmente sea una herramienta efectiva de gestión para el logro de los objetivos y proyectos.

Es por estas razones que, se iniciará con el proceso del Sistema de Valoración del Riesgo Institucional 2018, proceso que la administración activa debe realizar por lo menos una vez al año para conducir con el perfeccionamiento del sistema de control del cual es responsable, y así mismo pueda detectar cualquier desvío que aleje de la organización del cumplimiento de sus objetivos.

El proceso SEVRI, iniciará del **lunes 02 de abril al viernes 27 de abril del 2018**, para ello se realizará un taller por Unidad Organizativa, en el cual la Unidad de Control Interno les brindará apoyo en la revisión de las matrices (ya completas), y la inclusión del proceso en el Sistema SIVARI.

Debe tenerse presente, que el eventual retraso de las acciones pertinentes para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional podría conllevar, para el causante de la dilación, las responsabilidades previstas en la referida Ley General de Control Interno n.º8292, en su artículo 39, así las cosas, es relevante la fecha en que deberán presentar las matrices.

Es importante considerar en que el jerarca y los titulares subordinados (jefaturas), ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades, tienen el deber de tomar de inmediato las medidas correctivas y velar por el adecuado desarrollo de la actividad del área a su cargo.

Para cumplir con este requerimiento, se establece un plazo improrrogable de entrega correspondiente para remitir las matrices en Excel, el miércoles 21 de marzo del 2018, las cuales deben ser remitidas al correo: [hellen.barrantes@conavi.go.cr](mailto:hellen.barrantes@conavi.go.cr), además, indicar la fecha para programar el taller, que iniciarán del lunes 02 de abril al viernes 27 de abril del 2018.

Cronograma SEVRI 2018	
Actividad	Vence plazo de entrega
Completar las matrices en formato Excel SEVRI 2018.	Miércoles 21 de marzo de 2018
Revisión de matrices e inclusión de la Valoración del Riesgo en el Sistema SMARI.	Viernes 27 de abril del 2018

En virtud de lo anterior, se remite por correo electrónico el formato Excel, instrumento para la aplicación del Proceso SEVRI 2018, así como el instructivo para orientarlo.

Adicionalmente se debe indicar que las unidades organizativas que tienen proyectos a cargo, deben a efectos de cumplir con lo dispuesto en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020 (copia adjunta) lo dispuesto en dicho plan:

*“A.1.16.3. A partir del Sistema Específico de Valoración de Riesgos (SEVRI), las instituciones públicas desarrollan rutinas periódicas de valoración de riesgo de la infraestructura y los equipos, como parte de sus estrategias de continuidad de servicios”.*

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de atender cualquier consulta que se pudiera suscitar al realizar esta tarea.

PA

Atentamente,



Licda. Hellen Barrantes Córdoba  
**Unidad de Control Interno**



Ing. Andrea Soto Rojas  
**Directora Planificación Institucional**



HBC/ASR

C: MBA. Carlos Solís Murillo, Director Ejecutivo a.i.  
Lic. Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno  
Archivo - Copiador